DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS
Km. 11.5 Carretera Panamericana
San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.
Conmutador Tel. : (503) 2244-5000
Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183
Sitio Web: www.aduana.gob.sv correo electrónico: usuario.dga@mh.gob.sv

REPORTE DE MERCANCIAS SOMETIDAS A DEPOSITO TEMPORAL

ANEXO I.6

INGRESOS														DESTINACIONES					SALDO
Nombre del Cliente	No. de DTI	Reporte de ingreso	Fecha de Reporte de Ingreso	Fecha Vencimiento 20 días habiles	Rubro Arancelario	Código del producto	Descripción Comercial	Cuantía	Unidad de medida	Peso Neto	Valor FOB	Valor CIF	Abandono	Tipo de documento	Numero de documento	Fecha de registro	Cuantía	Peso	Cuantía

GUIA DE CAMPOS

1: Nombre del consignatario: Propietario de las mercancías.
2: DTI que ampara el ingreso de las mercancias al deposito temporal.
3: Reporte de Ingreso: Documento que es emitido por la empresa al momento del ingreso de las mercancías, y que hace las veces de informe de recepción.
4: Fecha: del Reporte de Ingreso.
5: Fecha de vencimiento del depósito temporal contada a partir del siguiente día hábil posterior a la fecha de recepción de las mercancías.
6: Rubro Arancelario: Según el Sistema Arancelario Centroamericano (SAC).
7: Codigo del producto: código del producto según factura.
8: Descripción comercial: Indicar la naturaleza del producto.
14: Cuando una mercancia caiga en abandono, aparecerá en esta casilla el número de la DTI de ingreso.